

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1627

Número de Repertorio: 3650

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1627 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309587697	PICO BAILON LETTY ELIZABETH	COMPRADOR
1307867224	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	COMPRADOR
1309703534	MACIAS SILVA HECTOR EFREN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3063108000	46960	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 13 mayo 2022

Fecha generación: viernes, 13 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000069230



20221308001P01023

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308001P01023					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE ABRIL DEL 2022, (10:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS SILVA HECTOR EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309703534	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307867224	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PICO BAILON LETTY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309587697	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		50000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01023
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2022, (10:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



2022	13	08	001	P-01023
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

HECTOR EFREN MACIAS SILVA.-

A FAVOR DE

ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN Y LETTY ELIZABETH PICO

BAILON.-

VALOR DE LA COMPRA VENTA: \$ 50.000,00

AVALUO MUNICIPAL: \$82.888,02

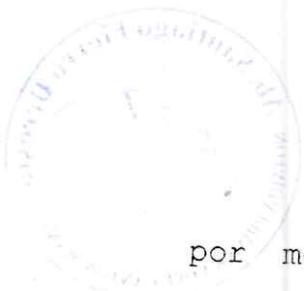
Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cuatro de Abril del dos Mil veintidós, ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **HECTOR EFREN MACIAS SILVA**, con cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, nueve, siete, cero, tres, cinco, tres, cuatro, con número de teléfono 0993012325, correo hemg2012@gmail.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el Barrio 5 de Agosto Las Cumbres de esta ciudad de Manta, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el señor **ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN**, con número de cédula uno, tres, cero, siete, ocho, seis, siete, dos,

dos, cuatro, con numero de telefono 0991037309, de ocupación comerciante, y **LETTY ELIZABETH PICO BAILON**, con número de cedula uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, siete, seis, nueve, siete, de ocupación ejecutiva en el hogar, con número de teléfono 0994641777, y correo electrónico miguelmacias138@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la avenida 23 y calle J6 de esta ciudad de Manta, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS COMPRADORES**", legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:**



En el Registro de Protocolos de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una más que contenga **COMPRAVENTA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Compraventa; por una parte el señor **HECTOR EFREN MACIAS SILVA**, con cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, nueve, siete, cero, tres, cinco, tres, cuatro, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el señor **ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN**, con número de cedula uno, tres, cero, siete, ocho, seis, siete, dos, dos, cuatro, y **LETTY ELIZABETH PICO BAILON**, con número de cedula uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, siete, seis, nueve, siete, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS COMPRADORES**". Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse mutuamente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara el vendedor ser dueño y propietario de, un Terreno Signado con el número Dos de la manzana " X1 ", de la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos; Con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados. **Frente:** doce metros y calle pública. **Atrás:** con los mismos doce metros y lote número siete. **Derecho:** con veinticinco metros y lote número uno. **Izquierdo:** veinticinco metros y lote número tres, el mismo adquirido



por medio de escritura Pública de Compraventa y rectificación de nombre, Celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el 17 de Julio del 2014 y que consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 07 de Agosto del 2014.

TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, por medio de esta escritura, "EL VENDEDOR", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de "LOS COMPRADORES", un Terreno Signado con el número Dos de la manzana " X1 ", de la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos; Con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados.

Frente: doce metros y calle pública. **Atrás:** con los mismos doce metros y lote número siete. **Derecho:** con veinticinco metros y lote número uno. **Izquierdo:** veinticinco metros y lote número tres. Además, el Vendedores se compromete al saneamiento por evicción o vicios ocultos, en los términos establecidos en el Código Civil Ecuatoriano.

CUARTA: PRECIO.- El precio de venta sobre el bien singularizado en esta escritura, es por la suma de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA \$50,000.00 USD.**

Dinero que "El Vendedor" declara haberlo recibido por parte de "Los Compradores", por medio de **DEPÓSITO** a la cuenta del Banco Pichincha con el número 3353209504, perteneciente a **HECTOR EFREN MACIAS SILVA**, sin tener por lo tanto nada que objetar por este concepto. Según el avalúo Municipal es de

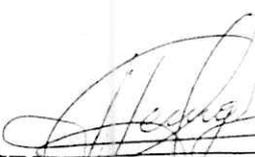
\$82.888,02. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no



pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque trabajan y es producto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

SEPTIMA.-. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, Matricula del Foro de Abogados, número 13-1979-13 del FAM. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-


HECTOR EFREN MACIAS SILVA

C.C. No. 1309703534



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130970353-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS SILVA
HECTOR EFREN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-09-05**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
INGENIERO COMERCIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V13432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS GUADAMUD EFREN ELEUCADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA VERA MARIA ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2013-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-29

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No. **0045 MASCULINO**

CC No. **1309703534**

MACIAS SILVA HECTOR EFREN

0993012325
hemg2012@gmail.com
Sancti Spiritus de Regado

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

04 ABR. 2022

Manta, a

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309703534

Nombres del ciudadano: MACIAS SILVA HECTOR EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS GUADAMUD EFREN ELEUCADIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SILVA VERA MARIA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-697-85446



221-697-85446

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1973-10-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LETTY ELIZABETH PICO BAILON

Nº **130786722-4**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION **COMERCIANTE** V444372448

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MACIAS MORA HECTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROLDAN VINCES ZOILA DIOSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-04-12

FECHA DE EXPIRACION
2026-04-12

Ab. Santiago Ferro Ureña
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

IGM 76 02 472 33

000537379

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDUCADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1a**

JUNTA N° **0047 MASCULINO**

N 47896033



CC N° 1307867224

MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Miguel Macias Roldan

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a **04 ABR 2022**

Culcaqui

Ab. Santiago Ferro Ureña
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0991037709
miguelmacias138@hotmail.com
K. 23 calle 5 6



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307867224

Nombres del ciudadano: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO BAILON LETTY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 2003

Datos del Padre: MACIAS MORA HECTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROLDAN VINCES ZOILA DIOSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 220-697-85526



220-697-85526

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130958769-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PICO BAILON
LETTY ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F.
ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL MIGUEL
MACIAS ROLDAN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PICO MENA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAILON FIGUAVE TERESITA ERNESTO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-04-12

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Director General PICO DEL CEBALADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0060 FEMENINO

N° 34961237

CC.N. 1309587697

PICO BAILON LETTY ELIZABETH

CIUDADANÍA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a 04 ABR. 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0994641777



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309587697

Nombres del ciudadano: PICO BAILON LETTY ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 2003

Datos del Padre: PICO MERA LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON PIGUAVE TERESITA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Letty Pico..

N° de certificado: 222-697-85610



222-697-85610

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

46960

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007249
Certifico hasta el día 2022-03-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 14 julio 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Cumbre Norte

Tipo de Predio:

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno Signado con el número Dos de la manzana " X1 ", de la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. y que tiene las siguientes medidas y linderos; Con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados.

Frente: doce metros y calle pública.

Atras: con los mismos doce metros y lote número siete

Derecho: con veinticinco metros y lote número uno

Izquierdo: veinticinco metros y lote número tres

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1135 viernes, 23 octubre 1981	1760	1761
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	130 jueves, 13 enero 2005	1969	1982
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3304 jueves, 07 agosto 2014	64631	64649

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 23 octubre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 octubre 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de Un cuerpo de Terreno denominado La Oliva ubicado en el Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Trescientos veintiocho metros y propiedad del Sr. José Abad Saltos, Por un costado trescientos ochenta y tres metros cuadrados y propiedad del Sr. José Luis Cevallos Holguín, y por el otro costado doscientos ochenta y cuatro metros y propiedad del Sr. José Abad Saltos. Este terreno es de forma triangular y tiene la superficie de Setenta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ BAILON CARLOS REYES	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON TONY	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON JOSE AGUSTIN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON FRANCISCA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON GIL HIPOLITO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON MARIA EVANGELISTA	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR	LOPEZ BAILON ROSA HILDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON CARMEN GLORIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON JULIO GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON ZOILA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ BAILON LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALVARADO CARLOS REMIGIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: **jueves, 13 enero 2005**

Número de Inscripción : 130

Folio Inicial: 1969

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 224

Folio Final : 1982

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 20 mayo 1994**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL dictada por el Juzgado XXV de lo Civil el 15 de Diciembre del 2044 Terreno Signado con el número Dos de la manzana " X1 ", de la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente doce metros y calle pública, Por atrás con los mismos doce metros y lote No. 7, Por el Costado Derecho veinticinco metros y linderando con lote No.Uno, Por el Costado izquierdo con veinticinco metros y lote No. tres. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA MOREIRA TERESA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: **jueves, 07 agosto 2014**

Número de Inscripción : 3304

Folio Inicial: 64631

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5824

Folio Final : 64649

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 julio 2014**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRE. Terreno ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta, hoy conocido con la clave 3-06-31-08-000, de la Lotización "CUMBRE NORTE", Mz. X1, dentro de las siguientes medidas y linderos, son: Por el FRENTE, doce metros y calle. Pública; Por ATRÁS, los mismos doce metros y lote número siete; Por el COSTADO DERECHO, con veinticinco metros y lote .número uno; Por el COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y lote número tres; cuya área total es de trescientos metros cuadrados. La presente venta se la realiza como cuerpo cierto, RECTIFICACIÓN DE NOMBRES.- Se deja claramente establecido en el presente acto contractual, que si bien es cierto, en la escritura de compraventa que hace la mandataria en fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, ante la señora Notaria Pública Cuarta de Manta e inscrita el 13 de enero del 2005, a los señores, José Abad Saltos y Gloria Estrella Cruz Triviño, sus nombres y apellidos aparecen como TERESA MOREIRA MOREIRA de SIÓN, titular de la cédula de ciudadanía uno tres cero tres siete ocho siete seis nueve guion nueve; aclarándose que, se trata de la misma persona, esto es, la señora IVÓN TERESA MOREIRA MOREIRAY ciudadana que como consta en la copia de su cédula de ciudadanía que aparece en el Poder Especial que se agrega como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS SILVA HECTOR EFREN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SION TUAREZ ADOLFO FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOREIRA IVON TERESA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS SILVA HECTOR EFREN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007249 certifico hasta el día 2022-03-07, la Ficha Registral Número: 46860.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 4 7 6 8 G F P 8 D 7 B



N° 032022-059116

Manta, viernes 04 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS SILVA HECTOR EFREN** con cédula de ciudadanía No. **1309703534**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 04 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



159762MQ5PPPN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-059526

N° ELECTRÓNICO : 217576

Fecha: 2022-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-31-08-000

Ubicado en: LAS CUMBRES NORTE LOTE 02 MZ X-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309703534	MACIAS SILVA-HECTOR EFREN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35,700.00

CONSTRUCCIÓN: 47,188.02

AVALÚO TOTAL: 82,888.02

SON: OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 02/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160172WMXFR3I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-24 14:21:41

N° 032022-060825

Manta, jueves 24 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-31-08-000 perteneciente a MACIAS SILVA HECTOR EFREN con C.C. 1309703534 ubicada en LAS CUMBRES NORTE LOTE 02 MZ X-1 BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$82,888.02 OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 02/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 23 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161477YWT6U5M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/063052
DE ALCABALAS

Fecha: 03/22/2022

Por: 1,077.54

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/22/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-374392

Tradente-Vendedor: MACIAS SILVA HECTOR EFREN

Identificación: 1309703534

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Identificación: 1307867224

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 20/05/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-06-31-08-000

82888.02

300.00

LASCUMBRESNORTELOTE02MZX1

82,888.02

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	828.88	0.00	0.00	828.88
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	248.66	0.00	0.00	248.66
Total=>		1,077.54	0.00	0.00	1,077.54

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/063053

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/22/2022

Por: 148.83

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/22/2022

Contribuyente: MACIAS SILVA HECTOR EFREN

VE-474392

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309703534

Teléfono: NA

Correo:



Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 71488.02

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS SILVA HECTOR EFREN

Identificación: 1309703534

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

Identificación: 1307867224

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/05/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-06-31-08-000	82888.02	300.00	LASCUMBRESNORTELOTE02MZX1	82,888.02

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	148.83	0.00	0.00	148.83
Total=>		148.83	0.00	0.00	148.83

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	82,888.02
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,400.00
DIFERENCIA BRUTA	71,488.02
MEJORAS	47,188.02
UTILIDAD BRUTA	24,300.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,517.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	14,782.50
IMP. CAUSADO	147.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	148.83



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85741	2022/01/01 20:28	14/03/2022 12:41:00p. m.	731426	2022
CONTRIBUYENTE MACIAS SILVA HECTOR EFREN C.I.: 1309703534				
CLAVE CATASTRAL	030631080000000000			
UBICACION	Direccion: LOS ESTEROS / 5 DE AGOSTO LAS CUMBRES C-SN			
- AVALÚO				
- 35 700.00				

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
Contribución Predial	\$ 5.36	(+)SUB-TOTAL (1)	5.36	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 5.36
		(+)Emisión	0.00	(-)Descuento \$ 0.00
		(+)Interés	0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
		(+)Coactiva	0.00	
SUBTOTAL 1		5.36	SUBTOTAL 2	5.36
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL

USD 5.36



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

Ban Ecuador B.P.
25/03/2022 10:30:51 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1304839976
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AB.) OP: KOPY let
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

Beneficiario B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AB.) FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004671
Fecha: 25/03/2022 10:31:04 a.m.

No. Autorización: 2503202201176818352000120565140000046712022103114

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Descripcion Total
Recaldo 0.51
Subtotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



ANGEL MIGUEL MACIAS ROLDAN

C.C. No. 1307867224



Letty Pico



LETTY ELIZABETH PICO BAILON

C.C. No. 1309587697

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P01023.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

FLORIDA DEPARTMENT OF BANKING AND FINANCE

STATE OF FLORIDA DEPARTMENT OF BANKING AND FINANCE